

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las trece horas del diecinueve de agosto de dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, da inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, así como el Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el R. Ayuntamiento y el ITAIT.

Punto Número Cinco: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** lo somete a la consideración de los señores Comisionados integrantes del Pleno, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.

Así mismo el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, informó que el siguiente punto corresponde a la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y el R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas.

Enseguida el Presidente **Juan Carlos López Aceves**, dio la bienvenida a los señores el licenciado Gustavo Torres Salinas, Presidente Municipal de Tampico Tamaulipas, el licenciado Juan Carlos Ley Fong, Secretario del Ayuntamiento de ese Municipio, y al Licenciado Horacio Fructuoso Rojas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública de ese revolucionario Ayuntamiento.

Así mismo el licenciado **Juan Carlos López Aceves**, destacó que a partir de ese momento para el Instituto de Transparencia, es muy importante trabajar en una misma agenda, y fuera posible ratificar el seguir trabajando de común acuerdo, ya que vienen eventos muy importantes, de los cuales se hará Acción Legislativa de la reforma de la Constitución y Ley de Transparencia.

Comentó la publicación de la Reforma de Transparencia Federal, de lo cual se espera una importante Reforma en Tamaulipas, donde los Tamaulipecos recibiremos una Constitución Reformada y una nueva Ley de Transparencia, con la finalidad de hacer efectivas el contenido de la Reforma Federal, y de lo que contenga la Ley General de Transparencia. Mencionó que para la nueva Reforma Federal, es importante incrementar la demanda de la información, de lo cual confirmó que hasta este momento somos muy pocos los Mexicanos que ejercemos el Derecho al Acceso a la Información.

Expresó como acto importante, que también se realizó la firma del Convenio de Colaboración con la Secretaria de Educación, Así mismo con el Diputado Ramiro Ramos Salinas Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso. Y posteriormente se firmó con la Universidad LA SALLE Victoria, A.C.

El licenciado **Juan Carlos López Aceves**, ratificó la voluntad de trabajar con agendas compartidas, con el propósito de sembrar cultura de Transparencia en el Servicio Público y así mismo llevar cultura de Transparencia a la Sociedad.

Acto seguido, El Presidente Municipal el licenciado Gustavo Torres Salinas, agradeció a los señores **Comisionados** y al **Secretario Ejecutivo**, la gran oportunidad de llevar la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia y el R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas.

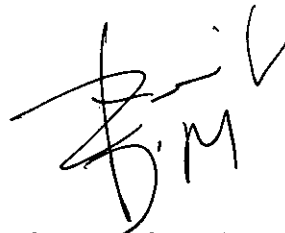
Destacó que para cualquier Gobierno la Rendición de Cuentas, y el Manejo Público de los Recursos Públicos; es una obligación normativa y un delicado compromiso moral. Comentó que así se estableció al asumir la responsabilidad encabezada en esta Administración Municipal 2013 – 2016, en la cual afirmó que se selló un pacto de nitidez con la sociedad Tampiqueña.

Mencionó que en el marco de este Convenio, se ampliara la visión y conocimiento con su personal de temas de la Transparencia y Rendición de Cuentas, a través de Proyectos de Investigación, Conferencias, Seminarios y entre otros mecanismos.

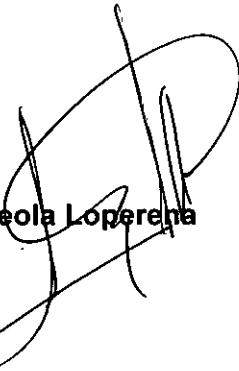
Por último el licenciado Gustavo Torres Salinas, agradece nuevamente al Licenciado **Juan Carlos López Aceves**, y a todo su equipo, precisamente el valioso respaldo que se traducirá en mayor eficacia y puntualidad, en el cumplimiento de Leyes y Reglamentos que se tienen que responder a un legítimo derecho de la sociedad, el estar informada por el Uso de Bienes, Recursos Públicos, y sobre todo de las Acciones y Programas relacionados por un Gobierno Municipal a favor de la Comunidad.

Por último el Presidente **Juan Carlos López Aceves**, agradeció su presencia y la voluntad de estar presente en dicho evento, a nombre de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena** la asistencia al equipo del Presidente Municipal Licenciado Gustavo Torres Salinas, al Licenciado Juan Carlos Ley Fong, Secretario de dicho Ayuntamiento y por ultimo al Licenciado Horacio Fructuoso Rojas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública de ese R. Ayuntamiento.

Por ser el único punto a tratar, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas con treinta y siete minutos, del diecinueve de Agosto del dos mil catorce.



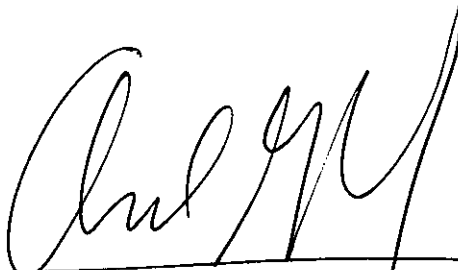
**Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente**



**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado**



**Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada**



**Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo**